



### CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública

Pública Clasificada

Pública Reservada

**PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL  
ETAPA POSCONTRACTUAL  
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN**

**INFORME DE SUPERVISIÓN  
CONTRATO NRO.7430785 del 2025**

**1. ASPECTOS GENERALES**

<b>CONTRATANTE</b>	CENTRO TEXTIL Y DE GESTIÓN INDUSTRIAL
<b>CONTRATO NRO.</b>	CONTRATO NRO. 7430785 del 2025
<b>FECHA DE SUSCRIPCIÓN</b>	2/10/2025
<b>OBJETO</b>	INSTRUCTOR: CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR PARA IMPARTIR FORMACIÓN TITULADA Y COMPLEMENTARIA EN MODALIDAD PRESENCIAL Y VIRTUAL PARA LOS PROGRAMAS DE OFERTA DESPLAZADOS DEL CTGI.
<b>CONTRATISTA</b>	ERIKA MARIA PEREZ MONTOYA
<b>CC o NIT</b>	43905410
<b>LUGAR DE EJECUCIÓN</b>	Calle 104 No 67-120. Medellín. Centro textil y de gestión industrial.
<b>FECHA DE INICIO</b>	2/10/2025
<b>PLAZO INICIAL DEL CONTRATO</b>	297 días
<b>VALOR INICIAL DEL CONTRATO</b>	47528280
<b>PRÓRROGA NRO.</b>	N/A
<b>FECHA DE TERMINACIÓN</b>	12/19/2025
<b>ADICIÓN NRO.</b>	N/A
<b>VALOR ACTUAL DEL CONTRATO</b>	\$47528280
<b>FORMA DE PAGO</b>	Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE. (\$ 47.528.280) el cual será pagado de la siguiente manera: un (1) primer pago correspondiente al mes de febrero por valor de tres millones doscientos diecinueve mil seiscientos cincuenta



	<p>y siete pesos M/CTE (3,219,657) y Nueve (9) pagos iguales correspondiente al mes de marzo a noviembre de cuatro millones quinientos noventa y nueva mil quinientos once pesos M/CTE (4,599,511) y un (1) último pago correspondiente al mes de diciembre por valor de dos millones novecientos trece mil cero veinte tres pesos M/CTE (2,913,023) Esta suma será pagada por el SENA al contratista, este pago está sujeto a modificaciones de acuerdo con la fecha de inicio del contrato una vez perfeccionado el contrato en el SECOP II sin que en ningún caso supere el valor del contrato ni la vigencia 2025.</p>
<b>INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.</b>	010
<b>PERIODO DEL INFORME</b>	Desde el 01/11/2025 HASTA 30/11/2025

## 2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Productos
1	Apoyar la divulgación y apertura de los grupos de formación de acuerdo con el calendario académico, recolección y revisión de documentos de los aspirantes.	Se apoya la proyección de aperturas de programas de oferta abierta del segundo trimestre de 2025.	Este mes realizó reunión con la coordinación para verificar la necesidad de la oferta de formación que se va a realizar para el IV trimestre de formación del año 2025, para los programas técnicos, tecnólogos y formación complementaria.



2	Apoyar los procesos de gestión curricular con compromiso y calidad de manera oportuna según los requerimientos del CTGI.	Para el mes de objeto de cobro el contratista no tiene asignada la actividad.	Para el mes objeto de cobro el contratista no tiene asignada la actividad.
3	Planear la formación profesional a través de la elaboración o actualización de guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, plan de trabajo, ayudas didácticas requeridos para el desarrollo de los procesos de formación asignados.	Diseñar, aplicar la planeación pedagógica, guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, ayudas didácticas, planes concertados que apoyan a la formación profesional integral.	El contratista realizó actualización de guías de aprendizaje e instrumentos de evaluación para el desarrollo de la formación profesional integral del primer trimestre (III) académico del año 2025.
4	Ejecutar la formación profesional en el área de su educación en cumplimiento y de acuerdo con los cronogramas de formación, creando las rutas de aprendizaje, asociando aprendices, realizando registro de inasistencia de aprendices, planes de mejoramiento y juicios evaluativos, acorde con los lineamientos institucionales. Registrar la información derivada de la planeación, la ejecución de la formación y la evaluación; en los aplicativos destinados por la entidad para garantizar la trazabilidad, control y disponibilidad de la información en los fines que la entidad considere pertinentes.	Creación y registro de rutas, asociación de aprendices, registro de inasistencias, planes de mejoramiento y juicios evaluativos.	En el mes objeto de cobro el contratista realizó la creación de rutas de aprendizaje, asociación de aprendices a la ruta formativa en formación titulada y complementaria en la plataforma Sofia Plus.



5	Participar en las reuniones de equipos de ejecución de la formación por grupo o áreas, según la determinación de la respectiva Coordinación Académica y de acuerdo con el procedimiento establecido por la institución, para garantizar integralidad en el diseño de actividades de aprendizaje.	Participación de reuniones del Equipo Ejecutor de Formación Profesional Integral.	En el mes objeto de cobro el contratista participó en reunión de equipos ejecutores desarrollada de forma presencial y virtual (EEF).
6	Apoyar y asistir a la comunidad académica en el trámite de las novedades que se presenten en el proceso de gestión de la formación acorde con lo establecido en el reglamento del aprendiz e informar las novedades y hallazgos al coordinador académico dentro de los términos para dar cumplimiento al debido proceso.	Informe de novedades de aprendices en la plataforma Sofia Plus y correo de coordinación académica, cierre de etapa electiva de las fichas asignadas en donde participa como gestor.	Para el mes objeto de cobro el contratista realiza el reporte de novedades de aprendices en la plataforma Sofia Plus y en el correo de la coordinación académica (reporte de inasistencias de aprendices, retiro voluntario y deseción académica según los lineamientos del reglamento del aprendiz).
7	Apoyar las actividades administrativas y la elaboración de informes relacionadas con la gestión de la formación profesional integral del SENA.	Para el mes de objeto de cobro no se le asigna esta actividad al contratista.	Para el mes objeto de cobro no se le asigna esta actividad al contratista
8	Aportar las evidencias que soportan el proceso de formación a su cargo, según lo dispuesto en los lineamientos institucionales publicados en la plataforma de compromISO, a las coordinaciones y demás dependencias que las requieran.	Apoyar a los aprendices en su proceso de formación según lineamientos dados por el reglamento del aprendiz y la plataforma compromiso..	El contratista realiza el reporte del portafolio del instructor a la coordinación académica, donde lleva las evidencias del proceso de formación profesional integral, según las directrices institucionales.



9	Participar en los comités de evaluación y seguimiento de carácter ordinario y extraordinario, elaborar las actas derivadas de las reuniones de acuerdo con los procesos de formación según programación previamente definida por la Coordinación Académica.	No se ha programado.	Para el mes objeto de cobro la actividad no se ha programado.
10	Identificar y conocer detalladamente los procesos y procedimientos relacionados con su objeto contractual, dando aplicación y cumplimiento al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol-SIGA, con el fin de prevenir materialización de riesgos institucionales.	El contratista realiza uso correcto de los debidos documentos relacionados en la plataforma de compromiso para el desarrollo de la formación profesional integral.	El contratista conoce los procedimientos, formatos y evidencias relacionados con su objeto contractual y desarrolló el uso correcto de la Plataforma CompromISO y Sofia Plus para la óptima ejecución de la formación profesional integral.
11	Contar con los elementos, equipos y herramientas necesarias para la adecuada ejecución contractual, garantizando de manera eficiente la prestación del servicio.	Se cuenta con el equipo y herramientas tecnológicas para la atención de la formación profesional integral.	El contratista en el mes objeto de cobro cuenta con el equipo y herramientas tecnológicas para la atención de la formación profesional integral en etapa lectiva y formación complementaria.
12	Informar las novedades administrativas que afectan la ejecución del contrato con cinco (5) días hábiles de anticipación, al igual que entregar oportunamente los documentos requeridos para gestión de pagos de honorarios mensuales, frente a la última cuenta de cobro el contratista deberá tener el	Comunicación de terminación de contrato unilateral bajo los términos establecidos por las obligaciones, novedades de salud u otra situación que requiera la cancelación o suspensión del contrato.	Par el mes de objeto de cobro el contratista no reporta novedades con el contrato de prestación de servicios.  Por otro lado, para el mes de abril el contratista realizo la entrega oportuna de la



	pago de todas las planillas de los meses objeto de ejecución incluyendo la del último mes de ejecución de actividades y los soportes de legalización de comisiones cuando a ello hubiere lugar, a fin de garantizar el cumplimiento del cronograma financiero de la Entidad.	Entrega oportuna de la cuenta de cobro y pago de planilla de seguridad social, legalización de comisiones y evidencias de la formación profesional integral.	cuenta de cobro y pago de planilla de seguridad social, legalización de comisiones y evidencias de la formación profesional integral en la plataforma SECOP II con los respectivos informes GC Gestión Contractual, GF Gestión Financiera.
--	--	--	--

## 2.1 Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

No aplica

### 3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
30/09/2025	008	4.599.511	44.615.257	2.913.023	93.8%

### 4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

<b>SALUD, PENSIÓN Y ARL</b>	Reporta pagos de la seguridad social del mes de octubre.	<b>Planilla nro.</b> 33578737
-----------------------------	--	-------------------------------

### 5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

NO APLICA

### 6. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor, previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato



por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

## 7. OBSERVACIONES

El instructor realiza las actividades acordes al objeto del contrato. Entrega los reportes de las actividades realizadas en la ejecución de la formación profesional integral, asistió a cada una de las reuniones de equipos ejecutores; asimismo, ejecuto con puntualidad y eficacia la formación.

La profesional presenta a tiempo los informes GCy GF para el pago de honorarios del mes objeto de cobro.

Para constancia se firma el 30 de noviembre de 2025.

Eldrin William Berrío León

Supervisor del contrato

Elaboró: Eldrin William Berrío León, supervisor del contrato